Ballarin D. Martin	Aldasoro D. Ignacio
Aguirregabiria " Alejandro	Emaldi " Domingo
Aguirrezabal " José R. (Castela)	Aspiarn " Juan Franco.
Cuesio " Francisco	Gallastegui " Gregorio
Monron " Celestoro	Lasagabaster " José Ramon
Guerricaveitia " José Mª	Zavala " Ricardo
Mugica " Antº (San Mig.)	Errasti " Jorge

Con tanto se dió por terminada la sesion y firma esta acta el Sr. Presidente por sí y á nombre de todos los demas Sres. Concejales, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Manuel de Azcona

José Manl. de Arcárate
Srio.

En la Casa Consistorial de la villa de Vergara á diez y seis de Julio de mil ochocientos setenta y seis bajo la presidencia del Alcalde de la misma D. Manuel de Azcona, se reunieron en sesion extraordinaria, previa la conducente convocatoria, los Sres. D. Luciano Zavaleta y D. Ramon Arano, Tenientes de Alcalde, D. Tomas Barrena, D. José Eguirabal, D. Pedro Errarquin, D. Franco. Ybarzabal y D. José Aguirrezabal Regidores, quienes componen la mayoria del Ayuntamiento de esta poblacion.

El Sr. Presidente espuso la necesidad de practicarse varias gestiones con el objeto de conseguir que vuelvan á este pueblo el Seminario é Instituto Provincial, indicándose la conveniencia de que desde luego se nombre al Sr. Marqués de Toca representante de esta villa, para que con tal carácter pueda presentarse y obrar ante el Ministerio de Fomento y demas centros administrativos en defensa de los intereses del Real Seminario, practicando cuantas gestiones considere necesarias para conseguir su traslacion desde San Sebastian á este pueblo, autorizandosele para

que en el caso de que tubiese que ausentarse de Madrid por motivo de enfermedad, ocupaciones, ú otros, indique otra persona que le pudiese sustituir. Se resolvió también que el Sr. presidente pasara inmediatamente á San Sebastian con el objeto de conferenciar con el Sr. Uriarte y habiendole rogado todos los Sres. Concejales que tubiera ha bien tomarse esa molestia, el Señor presidente accediendo á sus deseos y al interes que le mueve por el de los de esta villa ofreció marchar en el mismo dia.

Con lo cual se levantó la sesion y firma esta acta el Sr. Presidente por sí y á nombre de todos los demas Sres. Concejales, segun costumbre, de que certifico yo el Secretario.

Manuel de Azcona

José Manl. de Arzárate
Srio.

En la Casa Consistorial de la villa de Vergara á veinte de Julio de mil ochocientos setenta y seis, bajo la presidencia del Señor Alcalde de la misma D. Manuel de Azcona, se reunieron en sesion ordinaria los Señores D. Luciano Cavaleta y D. Ramon Arano, Tenientes de Alcalde, D. Jose Mª. Laborda, D. José Eguizabal, D. Juan Zumalabe, D. Ignacio Ioaristi y D. Juan Tomas Otaño, que componen la mayoría del Ayunt.º de esta poblacion, y habiendose hecho lectura de las dos actas anteriores quedaron aprobadas.

Se enteró la corporacion municipal de una comunicacion de la Exma. Diputacion Foral espresando que habia satisfecho el importe del vestuario á los voluntarios emigrados que formaban en San Sebastian en 2º. Batallon y por tanto